

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Carlet

2024/06841 *Anuncio del Ayuntamiento de Carlet sobre la reversión del nicho 144 del Cementerio Municipal.*

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por resolución de la Alcaldía número 2451 de fecha 25/9/2023 relativo a la práctica de averiguaciones previas a la apertura de expediente de reversión del nicho número 144 del Cementerio Municipal de Carlet, cuyo actual titular es Vicenta Perelló Borrás, sin que existan restos inhumados en el mismo, se procede a la apertura de periodo de información pública por plazo de 15 días contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio para que por parte de posibles herederos con derecho a sucesión o cualquier otra persona interesada, puedan realizarse alegaciones al referido expediente.

Se deja constar que, transcurrido el plazo de un mes sin que se haya presentado alegación alguna, se procederá a la reversión del nicho a favor del Ayuntamiento de Carlet.

Carlet, a 15 de mayo de 2024. —La concejala delegada del Área de Cementerio, Sheila Carbonell Checa.

